



CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, (**Ref. 2025/320**), el puesto de trabajo **Técnico Especialista Operador (apoyo a diseño web)** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Proyección Digital** de la Universidad de Salamanca, con una duración de 6 meses por circunstancias de la producción.

Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PTGAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo III), mismo perfil, área y especialidad.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS (60%):

1. Desarrollo frontend: dominio de HTML, CSS, JavaScript/TypeScript y principales librerías o frameworks del entorno web.
2. Gestores de contenido: conocimiento avanzado de WordPress y Drupal, incluyendo la configuración y desarrollo de plugins y temas personalizados.
3. Desarrollo backend y bases de datos: experiencia en entornos PHP, así como en MySQL, MariaDB o PostgreSQL, e integración mediante APIs RESTful.
4. Seguridad web: aplicación de buenas prácticas y medidas de protección frente a vulnerabilidades comunes.
5. Despliegue de plataformas web: administración en entornos Unix/Linux, uso de Docker, control de versiones (Git) y arquitecturas de alta disponibilidad.
6. Software de diseño gráfico vectorial y producción multimedia: herramientas profesionales para ilustración vectorial, edición avanzada de imagen rasterizadas, maquetación y diseño editorial, así como creación de contenidos multimedia.
7. SEO/SEM y analítica web: configuración y optimización de portales, gestión de Google Analytics, Search Console y estrategias de posicionamiento.

MÉRITOS (40%):

1. Titulación oficial superior a la requerida en la convocatoria en el ámbito del Diseño Web, Ingeniería Informática o titulaciones afines.
2. Experiencia en configuración y desarrollo para Wordpress y Drupal
3. Experiencia en desarrollo frontend (creación de plantillas, desarrollo de plugins, integración con APIs, etc.)
4. Conocimientos en SEO, Google Analytics y CRM.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	18-11-2025 08:53:20



FUNCIONES:

1. Diseño y Desarrollo de las webs institucionales mediante CMS (Drupal y Wordpress)
2. Colaboración en el Diseño editorial de materiales institucionales.
3. Colaboración en el Diseño de materiales promocionales institucionales.
4. Construcción del SEO de las webs institucionales.
5. Análisis de datos del tráfico web.
6. Formación a usuarios editores de webs institucionales.
7. Resolución de incidencias en las webs construidas.
8. Cualquier otra función relacionada con el puesto de trabajo que le sea asignada y para la que esté capacitado/a.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://ptgas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Gerente,

Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	18-11-2025 08:53:20